

Número 60

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EL 1 DE MAYO DE 1984

# ALCER

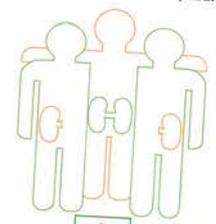
Madrid



**XXIX Jornadas Nacionales de Personas con Enfermedades Renales**

29 y 30 de Octubre de 2016

**CAIXAFORUM MADRID Auditorium**  
Paseo del Prado 36 - 28014 (Madrid)



Inscríbete en:

FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES ALCER  
Calle Constanza nº 35, Of. 2  
28002 (Madrid)  
Teléfono: 915 610 837  
Mail: informacion@alcer.org

# ALCER



# MERCADILLO

# SOLIDARIO



Pol. Ind. de Heras - Parcela 304  
39792 HERAS (Cantabria)  
Telf.: 942 526 251 - Fax 942 526 281  
[www.qlfuentes.com](http://www.qlfuentes.com)



TÉCNICOS CONSTRUCTORES SANTANDER, S.A.

TECOSAN

OBRAS Y PROYECTOS



C/Menéndez Pelayo, 60 - 1º Dcha. | 39006 Santander  
Telf.: 942 27 44 00 - Fax: 942 27 44 12  
[www.tecosan.es](http://www.tecosan.es) | [tecosan@tecosan.es](mailto:tecosan@tecosan.es)



Bujete Bermejo, Martínez  
y Asociados

**BEATRIZ BERMEJO VILLA**  
Abogado

Cádiz, 13 - 4 B  
39002 SANTANDER

Tel.: 942 36 10 48  
Fax: 942 36 14 51  
[bbv@pymetal.net](mailto:bbv@pymetal.net)



Peluqueria  
Estética  
Unisex



**REYHA**

Calle Floranes 50

Teléfono :942370202



Este espacio está reservado para  
incluir nuevos anuncios.  
Si estás interesado en anunciarte  
pregunta en la asociación.

Ejemplar gratuito  
Nº 60

**Boletín informativo  
de ALCER CANTABRIA,  
Asociación sin ánimo  
de lucro,  
Declarada de  
Utilidad Pública**

**Dirección y Redacción:**  
JUNTA DIRECTIVA

**Administración:**  
Plaza Rubén Darío s/n  
39005 SANTANDER  
Tfno.: 942 27 60 61  
Fax: 942 27 23 48  
E-mail:  
info@alcercantabria.com  
www.alcercantabria.com

**D. Legal:** SA-264-2000

**ALCER CANTABRIA**  
no comparte necesariamente  
los criterios de sus colabora-  
dores en los trabajos publi-  
cados en esta Revista.



AGENDA  
Día 9 de marzo.  
Día Mundial  
del Riñón.

Día 12 de marzo.  
Asamblea General  
Ordinaria  
y Extraordinaria

### 4 EDITORIAL

Contigo

### 5 NUTRICIÓN

Estela Zubeldia Rey. Dietista Nutricionista  
**La fibra en la dieta renal**



### 6 DERECHO

Beatriz Bermejo Villa y  
Ramón Collado Obregón. Abogados  
**El subsidio a favor de familiares**



### 8 RECORTES DE PRENSA

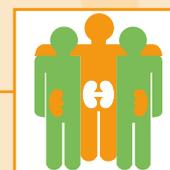


### 11 NOTICIAS Y ACTIVIDADES



### 14 AVANCE DE ACTIVIDADES Y AGRADECIMIENTOS

Próximo cuatrimestre





## Editorial

Me han pedido que escriba este editorial dando mi visión de la asociación, sus actividades y cómo se presenta el futuro más inmediato.

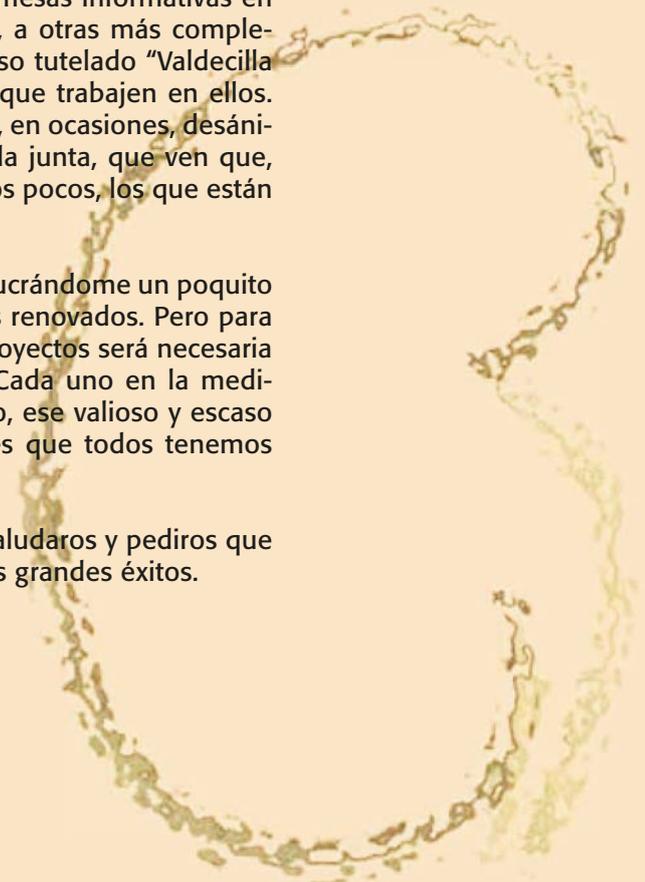
Soy paciente renal desde hace tres años y llevo año y medio colaborando en diferentes actividades (mesas informativas, charlas en institutos) pero ahora nuestra Presidenta está tratando de convencerme para que me involucre más, pasando a formar parte de la junta. De hecho, ya he asistido a una de sus reuniones. Y la verdad es que eso me ha permitido conocer más en detalle las diferentes actividades que se organizan desde la asociación y el trabajo y dedicación que precisan.

La asociación nació en 1978 con el propósito de luchar para que todos los pacientes renales tuviesen acceso al tratamiento sustitutivo, la diálisis. Eran tiempos en los que no todos tenían acceso. Afortunadamente, en estos momentos esto ya no es así, y todos pueden tener acceso a uno de los tres tratamientos sustitutivos (hemodiálisis, diálisis peritoneal y trasplante renal). Este cambio ha hecho que los objetivos de la asociación se hayan reorientado a atender las necesidades de los enfermos renales, divulgar la enfermedad, promover hábitos y actividades saludables y animar a la donación de órganos.

Orientados a esos objetivos, son muchos y variados los proyectos y actividades en los que se está trabajando, desde las más sencillas de organizar, como las mesas informativas en la calle los días del donante o del riñón, a otras más complejas y ambiciosas como el proyecto del piso tutelado "Valdecilla home". Pero no son tantas las personas que trabajen en ellos. Comprendo perfectamente el cansancio y, en ocasiones, desánimo que se aprecia en los miembros de la junta, que ven que, en el fondo, siempre son los mismos, unos pocos, los que están "tirando del carro".

Yo ya he dado el paso adelante, involucrándome un poquito más, aportando trabajo, ánimos y fuerzas renovados. Pero para que podamos terminar con éxito estos proyectos será necesaria la colaboración de cuantos más mejor. Cada uno en la medida de sus posibilidades, siendo el tiempo, ese valioso y escaso bien, uno de los mayores condicionantes que todos tenemos para implicarnos en estos temas.

Por eso, aprovecho la ocasión para saludaros y pedir os que os animéis a colaborar. Juntos lograremos grandes éxitos.



## La fibra en la dieta renal

Las fibras son un tipo de hidrato de carbono contenidas en los vegetales que el organismo no puede asimilar. Esto es debido a que las enzimas del intestino no pueden descomponerla en moléculas más pequeñas para que sean absorbidas, por lo que no son digeribles y se expulsan al evacuar.

La fibra le otorga la estructura a las células de las plantas, luego solo se encuentra en el mundo vegetal en frutas, verduras, legumbres, semillas y cereales.

### Tipos de fibra

Nuestro cuerpo necesita dos tipos de fibra. Un tipo es la llamada fibra soluble que tiene la capacidad de absorber líquido y transformarse en gel a medida que pasa a través del intestino y de retrasar la digestión y absorción de ciertos nutrientes.

El segundo tipo es la fibra insoluble acelera el paso de los alimentos a través del estómago y de los intestinos y agrega volumen a las heces.

### Beneficios de la fibra

- Mantiene saludable la función gastrointestinal
- Evita el estreñimiento
- Previene diverticulosis y hemorroides
- Contribuye a mantener un buen metabolismo lipídico



- Tiene efecto prebiótico y mejora la composición de la flora intestinal
- Mantiene adecuados los niveles de glucosa en sangre

### ¿Cuánta fibra necesitamos?

Entre 20 y 25g de fibra diarios en un paciente en diálisis

### Añadir fibra a una dieta renal

Alcanzar los requerimientos de fibra en los pacientes en diálisis es a menudo complicado porque la mayoría de fuentes de fibra son ricas en potasio y fósforo. Además una dieta rica en fibra exige un mayor aporte de líquidos para evitar el estreñimiento, y muchas veces debido a la restricción hídrica es una recomendación inapropiada para los pacientes.

Su nefrólogo puede pautarle un suplemento de fibras o un laxante. Incrementar el aporte de fibra de manera brusca puede producir gases, cólicos o malestar luego se recomienda comenzar a tomar fibras paulatinamente.

### Fuentes de fibra para el paciente renal

- Compota o manzana asada
- Manzana
- Pera
- Arándanos
- Judías verdes
- Col
- Cebolla
- Espárragos
- Puerro
- Berenjena

- Piña en su jugo (escurrida)
- Melocotón en almíbar (escurrido)
- Guisantes
- Lentejas, alubias, garbanzos
- Mandarinas

### Recomendaciones para incrementar la fibra en el paciente renal

- Llevar un horario de comidas regular para poder identificar cuándo y qué tipo de fibra es ingerida.
- Comer las raciones de fruta y verdura recomendadas dentro de su dieta renal.
- Consumir los alimentos con cáscara cuando sea oportuno.
- Comer la fruta entera en lugar de en zumo.

Las grasas de la dieta también juegan un papel importante lubricando el bolo fecal y ayudando a la correcta evacuación. Se recomienda incrementar el uso de aceite de oliva virgen extra en crudo con esta finalidad.

El ejercicio físico moderado y adaptado a la situación del paciente mejora la movilidad intestinal. Andar o montar en bicicleta pueden ser de utilidad, un par de horas después de haber comido para no entorpecer la digestión.

**Estela Zubeldía Rey. Dietista**  
Nutricionista





## Los derechos que asisten al cuidador familiar El subsidio en favor de familiares

Las situaciones en que una persona no puede valerse por sí misma y, por diversos motivos, se hace cargo de ésta un familiar pueden prolongarse en el tiempo y, desde luego, ser muy complicadas de compatibilizar con un trabajo que proporcione una fuente de ingresos a la figura de lo que denominaríamos el familiar-cuidador.

No es infrecuente que una persona que haya dedicado varios años de su vida al cuidado de un familiar, al momento de fallecer éste, no haya podido desarrollar una carrera profesional o continuar con su formación, y además en muchos casos tiene una edad que supone una barrera insalvable de cara al acceso a un mercado laboral cada vez más exigente y complejo. La mayoría de las veces, por simple falta de información, la persona que queda en esta complicada situación no acude a la Seguridad Social a solicitar una prestación a favor de familiares. Y ello pese a que, de una manera lógica, sí se hace lo propio en aquellos casos en que se contempla una pensión de viudedad.

A este respecto, la Ley protege esta situación de necesidad económica ocasionada por el fallecimiento de la persona de la que se ha estado cuidado, reconociendo una prestación a los familiares de beneficiarios de pensiones contributivas de jubilación e invalidez para aquellas personas en las que concurren los siguientes requisitos: haber convivido con el causante y a su cargo; ser mayores de cuarenta y cinco años, y solteros, divorciados o viudos; acreditar dedicación prolongada al cuidado del causante; y carecer de medios propios de vida.

Los mencionados requisitos son una reminiscencia de la legislación pre-constitucional en la que ya se preveía esta situación de hecho. Así, para poder desarrollar las condiciones para acceder a una prestación de estas características debemos acudir a la Orden Ministerial de 13 de febrero de 1967. La misma establece para los **nietos o hermanos**, que éstos deberán ser menores de 18 años, o mayores de esta edad que con una incapacidad permanente absoluta o gran invalidez; o menores de 22 años que no efectúen un trabajo lucrativo, o de hacerlo perciban una ingresos inferiores al 75% del Salario Mínimo Interprofesional; que sean huérfanos de padre y madre; que hubieran convivido con el causante, y a sus expensas, al menos dos años antes del fallecimiento; que no tengan derecho a otra pensión pública, y, por último, que carezcan de medios de subsistencia y no queden familiares con obligación

y posibilidad de prestarles alimentos. Para **padres y abuelos**, establece que estas deben ser viudos, solteros, o casados con una pareja mayor de sesenta años o incapacitado, separados o divorciados, deben haber cumplido al menos sesenta años, o estar incapacitados para todo trabajo. Y con respecto a **hijos y hermanos**, estos deberán ser mayores de cuarenta y cinco años, estar solteros, viudos, separados o divorciados, además de acreditar dedicación prolongada al cuidado del causante.

Será necesario acreditar del causante (la persona a la que se estaba cuidando), bien un periodo de cotización de quinientos días en situación de alta, o asimilada a la misma, en un periodo ininterrumpido de cinco años; bien una situación de no alta a lo largo de los últimos quince años; o para el caso de pensionistas no se exige periodo de cotización. La prestación



económica se calculará aplicándole un 20% a la base reguladora del causante. En ausencia de cónyuge sobreviviente e hijos, o cuando el cónyuge sobreviviente con derecho a pensión de viudedad falleciese estando en disfrute de la misma sin que queden huérfanos beneficiarios, dicha cuantía se incrementará en un 52%. La pensión se abonará mensualmente, con dos pagas extraordinarias en junio y noviembre. Tendrá garantizada una cuantía mínima (en la actualidad de 194,30 €), y se revalorizará anualmente estando sujeta a tributación de IRPF.

Se trata de un derecho que no prescribe, por lo que no existe plazo para su solicitud, y se puede solicitar en cualquier momento siempre que se sigan cumpliendo los requisitos estipulados. Lo que sí se establece es un máximo de retroactividad de tres meses, es decir, para percibir todas las cantidades devengadas desde el mismo hecho causante, no se debe dejar pasar un plazo mayor. Si el causante estaba de alta (o asimilada), el primer día con derecho a cobro será el siguiente al de su



fallecimiento, mientras que si era pensionista será el primer día del mes siguiente a la defunción.

Las causas por las que se puede extinguir el derecho al cobro de esta prestación, para el caso de **ascendientes, o hijos** son: contraer matrimonio, o el fallecimiento del beneficiario. Para el caso de **nietos, o hermanos**, la prestación se extinguirá, además, por el cumplimiento de la edad máxima (salvo

incapacitados), el cese de la incapacidad, o la adopción.

No obstante puede darse el caso de que no se cumplan todos los requisitos, y en ese caso aún podría el cuidador aspirar a percibir la prestación con carácter temporal. Es el caso de hijos y hermanos mayores de 22 años, solteros, viudos, separados o divorciados que, sin acreditar las condiciones para ser pensionista, hayan convivido con el causante y a sus expensas durante un periodo de dos años, carezcan de medios de subsistencia, por tener ingresos económicos iguales o inferiores al salario mínimo interprofesional, y de familiares con obligación y posibilidad de prestarles alimentos y no tengan derecho a pensión pública. En este caso se percibirá un subsidio temporal de doce mensualidades, más dos pagas extraordinarias, que se calcularán igualmente aplicando el 20% a la base reguladora.

**Dña. Beatriz Bermejo Villa y  
D. Ramón Collado Obregón**  
Abogados

Recortar por la línea de puntos, envíala a la dirección de ALCER CANTABRIA y recibirás tu tarjeta de donante.



YO \_\_\_\_\_

## Deseo ser Donante de Órganos

*Y hago donación de mis órganos y tejidos, por propia voluntad, para que puedan ser trasplantados a otras personas después de mi fallecimiento.*

D.N.I. \_\_\_\_\_ FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_ FECHA SOLICITUD \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_ POBLACIÓN \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ TLFNO \_\_\_\_\_

Testigo D.N.I.

Testigo D.N.I.

Firma

Firma

Firma del donante

LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD NO NECESITAN TESTIGOS



# RECORTES DE PRENSA

≡ **EL PAÍS** **RAFAEL MATESANZ**

ONT TRASPLANTES

**DIRECTOR DE LA ONT**



## Rafael Matesanz: “La sanidad universal es clave en el éxito de los trasplantes”

EMILIO DE BENITO | 26/01/2017 - 23:53 CET  
El responsable del liderazgo mundial de España en donaciones se jubila al acabar marzo

[http://elpais.com/tag/rafael\\_matesanz/a](http://elpais.com/tag/rafael_matesanz/a)

EDITORIAL ›

## *Excelencia en trasplantes*

España encadena 25 años de mejora en donación e implantación de órganos; las claves de este éxito deben extenderse

EL PAÍS    
27 ENE 2017 - 00:00 CET

Con 43,4 donantes por millón de habitantes, España ha vuelto a ser en 2016 el país con mayor tasa de donantes de órganos y trasplantes y ha logrado superar las cifras del año anterior, encadenando así 25 años consecutivos de mejora. Un total de 2.018 personas donaron sus órganos, que fueron implantados en 4.818 pacientes, el mejor resultado de la historia de la Organización Nacional de Trasplantes. Estos datos son una demostración de que siempre es posible mejorar si se ponen los medios necesarios y se dispone de una estrategia

[http://elpais.com/elpais/2017/01/26/opinion/1485459144\\_923900.html](http://elpais.com/elpais/2017/01/26/opinion/1485459144_923900.html)



SANIDAD - ONT

# España, líder mundial en trasplantes por 24º año consecutivo



• 13 trasplantes al día en España

EL MUNDO | Madrid

24/08/2016 12:39

España, con 1.851 donantes y 4.769 órganos trasplantados en 2015, vuelve a revalidar por vigésimo cuarto año consecutivo su **liderazgo mundial en trasplantes, con una tasa de 40,2 donantes por millón de población (p.m.p.)**. El año pasado se hicieron 13 trasplantes diarios. Por órganos, en total se realizaron 2.905 trasplantes renales, 1.162 hepáticos, 299 cardíacos, 294 pulmonares, 97 de páncreas y 12 intestinales.

<http://www.elmundo.es/salud/2016/08/24/57bc9af722601d2f0a8b4693.html>

## Los Radosavljevic, primeros condenados por compra de órganos en España

Cuatro integrantes del clan, un peligroso grupo de ladrones, afrontan penas de hasta seis años y seis meses de prisión

### VIAJAR FUERA PARA ADQUIRIR UN ÓRGANO

Además de los dos intentos de compra de órganos en España, la ONT tiene identificados a seis residentes del país que salieron fuera para someterse ilegalmente a un trasplante. El último caso se remonta a 2009, cuando un ciudadano chino volvió a su país de origen para operarse. "También, cada dos por tres, recibimos alertas de anuncios de venta de riñón por internet. El 99,9% son intentos de estafas", subraya Matesanz.

[http://politica.elpais.com/politica/2016/12/11/siempre\\_saludaba/1481480794\\_668197.html](http://politica.elpais.com/politica/2016/12/11/siempre_saludaba/1481480794_668197.html)



08-08-2016

CANTABRIA

## Valdecilla trasplanta cuatro órganos de un donante en parada por primera vez en España



La Organización Nacional de Trasplantes ha informado que no existe conocimiento de una extracción de este tipo a nivel internacional

<http://www.eldiariomontanes.es/cantabria/201608/08/valdecilla-extrae-trasplanta-exito-20160808111014.html>

11-01-2017

CANTABRIA

## Cantabria, líder nacional en donantes de órganos en 2016

DM



La región registró un total de 38 donantes de órganos, lo que supone una tasa de 65,3 por millón de población, más de 25 puntos por encima de la alcanzada en el conjunto de España

<http://www.eldiariomontanes.es/cantabria/201701/11/cantabria-lider-nacional-donantes-20170111150415.html>

### SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE SOCIO



Nombre		Apellidos	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
D.N.I.	Fecha de nacimiento	E-mail	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Domicilio			Código Postal
<input type="text"/>			<input type="text"/>
Localidad		Provincia	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Solicito mi inscripción como socio con la siguiente cuenta:			
CUOTA ANUAL: 35 Euros			
Otra Cuota	C.C.C.		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Entidad	Oficina	D.C.
<input type="text"/>			Nº Cuenta
<input type="checkbox"/> SOCIO AFECTADO	<input type="checkbox"/> SOCIO COLABORADOR		

De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos recabados serán incorporados a un fichero bajo la responsabilidad de ASOCIACIÓN LUCHA CONTRA ENFERMEDADES RIÑÓN con la finalidad de atender los compromisos derivados de la relación que mantenemos con usted. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición mediante un escrito a nuestra dirección: PLAZA RUBÉN DARÍO S/N 39005, SANTANDER (CANTABRIA).

Mientras no nos comunique lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados y que se compromete a notificarnos cualquier variación y que tenemos el consentimiento para utilizarlos a fin de poder cumplir con las obligaciones propias de la asociación. A partir de la firma del presente formulario usted autoriza expresamente el tratamiento de sus datos de carácter personal, para la finalidad especificada, por parte de ASOCIACIÓN LUCHA CONTRA ENFERMEDADES RIÑÓN.

Firma del interesado

En Santander a ..... de ..... de .....

## Noticias y Actividades

### MARCHAS SALUDABLES

El pasado 16 de octubre se realizó la marcha saludable con el itinerario Villegar-Alceda-Villegar. En esta ocasión los participantes hicieron un recorrido de 7 km. por donde discurría la vía del tren bordeando el cauce del río Pas. La salida fue en Villegar, a mitad de camino se ofreció un tentempié de fruta y en el parque de Alceda se hizo una parada para comer cada uno su bocadillo, una vez terminada la comida y tras un descanso la ruta continuó hasta el punto de partida en Villegar.



Posteriormente en el mes de noviembre se había programado otra marcha que discurría entre La Virgen del Mar y La Maruca, que se suspendió debido al mal tiempo.

### XXIX JORNADAS NACIONALES DE PERSONAS CON ERC

Los días 29 y 30 de octubre se celebraron las XXIX Jornadas Nacionales de Personas con Enfer-

medades Renales organizadas por la Federación Nacional ALCER en Madrid.

Estas Jornadas estuvieron marcadas por dos eventos importantes el homenaje al Dr. Rafael Matesanz director de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) por su labor al frente de este organismo durante 27 años, así como por la conmemoración del 40 aniversario de la creación de ALCER.

Según palabras del Dr. Matesanz "es un orgullo haber conseguido logros en este tiempo como tener más enfermos con trasplante funcional que en diálisis, o que los menores de 65 años estén trasplantados más de las dos terceras partes, o tener la lista de espera más rápida del mundo, todos sueños hechos realidad". Por otro lado se le trasladó la incertidumbre por el relevo al frente de la ONT, ya que según el presidente de la Federación los pacientes consideran a la ONT como parte de ellos ya que fueron los impulsores de su creación, y han vivido el éxito en su desarrollo y consolidación. A esto el Dr. Matesanz tranquilizó a los presentes ya que comentó que la ONT va a seguir adelante ya que "es muy sólido y difícilmente desmontable" y los resultados lo corroboran.

Para recordar los 40 años de historia de ALCER se contó con la presencia de Isabel Entero, una de las creadoras de la entidad y la primera gerente de la misma. Allí se recordó que ALCER nació para unir fuerzas y luchar por las necesidades de los pacientes, así como todos los logros conseguidos en estos cuarenta años así como el cambio de necesidades de los pacientes.

Por otro lado también se trataron temas de interés entre las que destacamos: "Investigación y nuevos conocimientos en la enfermedad renal", "El paciente experto en la enfermedad renal", se trataron avances para ayudar a los pacientes en la adaptación de la dieta con dispositivos móviles, se habló sobre higiene dental, sobre los tratamientos para paliar el dolor en la enfermedad renal. Por su parte las técnicas de la Federación Nacional participaron en la mesa titulada "Importancia de la atención socio laboral y emocional a la persona con enfermedad renal" donde se desarrollaron temas como la mujer y ER, o empleo y ER, esta mesa se cerró con el tema "Empobrecimiento y exclusión social ¿hay riesgo en los pacientes y sus familias?".

Las jornadas se cerraron con la entrega de los XI premios de la FRAE, y con la entrega de la insignia de oro que reconoce la trayectoria de aquellas personas que han dedicado parte de su vida a la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad renal y que recajó en Isabel Entero una de las personas que contribuyó a la creación de ALCER.

### RASTRILLO SOLIDARIO DE ALCER

Un año más hemos realizado el rastrillo solidario de ALCER los días 17 y 18 de diciembre en la Plaza Porticada de Santander. Esta actividad tiene como objetivo la difusión de la Asociación así como de la donación ya que repartimos impresos de donación y hacemos campaña informativa, así como también la recaudación de fondos para completar los proyectos que hemos llevado a cabo en este año.



En el rastrillo se venden diferentes artículos donados por voluntarios que vamos recaudando a lo largo del año, así como restos de otros rastrillos que se han realizado en años anteriores (juguetes, ropa, cuadros, utensilios de cocina, etc), a los que les pusimos precios simbólicos para su venta. También se vendieron tiras para el sorteo de una cesta de Navidad que nos donaron, así como lotería que aún quedaba por vender.

Debemos agradecer la colaboración del Ayuntamiento de Santander a través de su concejala de Familia y Servicios Sociales María Tejerina nos facilitó todos los trá-



mites para que el mismo fuera posible.

También queremos agradecer a todos los voluntarios que estuvieron tanto los días previos preparando el material, recaudando artículos para donarlos, así como a todos aquellos que estuvieron esos dos días ayudándonos a que el rastrillo fuera todo un éxito.

El resultado final fue muy satisfactorio ya que mucha gente se acercó al stand que habíamos montado, no solamente a adquirir un artículo sino también a interesarse por nuestra labor



**ACTIVIDADES  
FIN DE AÑO**

El pasado día 11 de diciembre celebramos varias actividades para despedir el año, entre las que destacamos la misa aniversario y una comida de socios y amigos.

La misa se celebró como en años anteriores en los PP. Agustinos a las 12:30 h. y en ella se pretende recordar a aquellos familiares y amigos que ya no están entre nosotros, así como la conmemoración del fallecimiento del Dr. Llamazares. Por eso en la misa del domingo solicitamos que el párroco haga alusión en algún momento de la celebración al recuerdo de nuestros seres queridos.

Una vez finalizada la misa sobre las 14 h. se organizó una comida en el Hotel Victoria. Destacando que la que la comida fue muy buena y el trato y el lugar eran ideales se dieron los ingredientes necesarios para pasar un rato muy agradable entre amigos. En la comida contamos con la presencia entre otros participantes del socio número uno de la Asociación, así como con amigos y colaboradores que habitualmente están con nosotros en las actividades que organizamos. Después de tantos años hay que agradecer también la presencia de familiares de enfermos que ya no están con nosotros, pero que sus mujeres o familiares cercanos aún siguen colaborando con la asociación en muchas de las actividades que organizamos. Agradece-

mos la fidelidad de tantos años de colaboración con la asociación.

También contamos con la presencia de miembros de juntas directivas anteriores así como con la presencia del anterior Presidente Roberto Rodríguez. En definitiva pasamos un día muy agradable recordando tanto a los seres queridos como tantos años de de trabajo y colaboración en la asociación.

**CANTABRIA LÍDER  
EN DONACIÓN DE ÓRGANOS  
EN 2016**

Con una tasa de 65,3 donantes por millón de población (pmp), Cantabria se ha situado la primera comunidad con el mayor índice de donaciones seguida por País Vasco y Navarra, durante el año 2016. Además hay que tener en cuenta que este año se ha superado la media nacional de 40 donantes pmp (en total han sido 43,2 donantes pmp), y que esta cifra nunca ha sido alcanzada por ningún país del mundo.

Otro de los datos a destacar de este año 2016 ha sido que Cantabria con 16 donantes ha sido la primera comunidad en donantes en asistolía (42%), siendo la media nacional del (24%). Dentro de esta modalidad de trasplante también hay que destacar que en este año pasado en Valdecilla se ha realizado por primera vez a nivel mundial la extracción de cuatro órganos diferentes de un donante en asistolía así como se ha realizado un trasplante combinado

de hígado riñón de un donante en asistolía. Con todos estos datos hay que destacar que en el año 2016 se ha reducido la actividad trasplantadora con respecto al 2015 en 29 trasplantes, pero la razón fundamental que lleva a este dato es la elevada actividad trasplantadora que ha habido los últimos años que ha hecho que se reduzca considerablemente el número de pacientes en lista de espera para trasplante. En cuanto al perfil de los donantes destacamos que la mitad eran varones y la otra mitad mujeres, que la media de edad es de 60,4 años. Las causas del fallecimiento fueron por este orden por accidentes cerebrovasculares, seguidas de donantes en asistolía tipo III y donantes en asistolía tipo II, accidentes cerebrovasculares isquémicos, traumatismos craneoencefálicos y anoxia cerebral. No hubo ningún caso de accidente de tráfico.

En lo que respecta a las negativas familiares Cantabria registra un porcentaje de 9,5% frente al 17% de la media nacional, lo que supone un porcentaje muy bajo en total se dieron 4 casos.

Finalmente queda destacar los trasplantes realizados en Cantabria que fueron: 39 de riñón, 25 de hígado, 39 de pulmón, 5 de páncreas, 20 de corazón, 69 progenitores hematopoyéticos y 12 de córneas.



## AVANCE ACTIVIDADES DEL PRIMER CUATRIMESTRE

### DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN

Bajo el lema "Enfermedad renal y obesidad; Estilo de vida saludable para unos riñones sanos" se celebrará el día 9 de marzo y pondremos mesa informativa en Valdecilla Sur. Necesitamos voluntarios.

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se celebrará el día 12 de marzo por la mañana en la sede de la asociación a las 12h.

NECESITAMOS  
VOLUNTARIOS PARA  
APOYAR NUESTRAS  
ACTIVIDADES, SI DESEA  
COLABORAR LLAMAR A  
LA ASOCIACIÓN

### AGRADECIMIENTOS

ALCER CANTABRIA agradece por medio de estas líneas la colaboración recibida para la elaboración de los boletines informativos y las actividades realizadas en 2016 de:

- |  |   |
|--|---|
| - ALUMINIOS PALOMERA SAN MARTÍN, S.L.      | - JESÚS SALGADO GONZÁLEZ SyC FINCAS               |
| - PAULA RODRÍGUEZ LÁZARO                   | - TÉCNICOS CONSTRUCTORES SANTANDER, S.A.          |
| - BEATRIZ BERMEJO VILLA-BBM ABOGADOS       | - QUESERÍA LAFUENTE, S.A.                         |
| - DECORACIÓN EBANISTA PEDRO MARTÍNEZ LÓPEZ | - REYES HAYA SAN JUAN, REYHA, Peluquería Estética |
| - EL SACO ÚTIL S.L.                        | - SEMARK A.C. GROUP S.A.                          |
| - GRÜMBLAU MOTOR S.A.                      | - SOLVAY QUÍMICA S.L.                             |

Agradece también la colaboración en el desarrollo de sus actividades de:

- |                                |                                    |
|--------------------------------|------------------------------------|
| - ARTES GRÁFICAS QUINZAÑOS S.L | - BLANCA MAC-MAHON                 |
| - CAIXABANK (Oficina 1275)     | - COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS |
| - GRÜMBLAU MOTOR S.A.          | - WINCHESTER SALOON                |

Ollas solidarias en Matamorosa: "la Taberna", así como al Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, Junta Vecinal de Matamorosa, también a todos los colaboradores que han hecho posible la organización de este evento entre los que destacamos: Ayuntamiento de Campoo de Yuso (en especial a su alcalde Eduardo Ortiz, ya que contamos con su presencia este día), El Diario Montañés, Chefs Working, Winchester Saloon, Moto Club Coniscos Cantabria, Moto Grupo Soldurios Cantabria, Alas de Ley, Bandoleros Costa Norte, Yamaha Custom, BMW Grünblau Motor, Disbecamp, Grupo Deportivo Donantes de Sangre Cantabria, EUGER, Viesgo, Albacan, Casa Vejo, Cerveza IBRE, Cárnicas Campurrianas, Carnicería El Pasiego Geli y Plndal.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los que hicieron posible el II Trail Pantano del Ebro:

**La Corporación Municipal y trabajadores del Ayuntamiento de Campoo de Yuso y en especial a su alcalde Eduardo Ortiz y Santi; a los voluntarios de AL CER Cantabria; a los voluntarios de Protección Civil; la agrupación de voluntarios de Campoo de Yuso; los participantes; al Gobierno de Cantabria; Liberbank; Centro Ornitológico del Embalse del Ebro; Uno; Go Visión; Fitness Place Santander; Centro de Estudios de la Salud CES; Vive Campoo; Sonido y Megafonía Barrio; Deportes Cumbres; 42k TM Running; Hotel Vejo; Deportes Sapporo; Deportes Omni Sport; BMW Grünblau Motor; El Diario Montañés; Agua de Solares; Cafés El Dromedario; Nestlé; Ambuibérica; Correduría de seguros Diez Matabuena; Repsol; Moto Club Lanchares; Quads Campoo; Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo; Herbora nutrición y bienestar; Frutas y verduras COFRUCAN; Dietética Laurel; Distribución de productos naturales IZILUR; ISOCEAN; Frutas Barquín; Restaurante El Puerto de la Población; Restaurante Avenida; El Carloto; Café bar Las Fuentes; Albergue Corconte; Ebro-kite; Restaurante Conchita; Hostería Carmina; y Caixabank.**

Colaboradores:

- INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES - COORDINACIÓN DE TRASPLANTES - FUNDACIÓN ONCE -

Ayuntamientos de:

**BÁRCENA DE PIE DE CONCHA, CAMPOO DE ENMEDIO, CAMPOO DE YUSO, CASTRO URDIALES, LAREDO, LIÉRGANES, MIENGO, PIÉLAGOS, REINOSA, SANTANDER, SOBA, TORRELAVEGA, VALDEPRADO DEL RIO.**



**SEDE DE LA ASOCIACIÓN: PLAZA RUBÉN DARÍO S/N - 39005 SANTANDER - TELÉFONO 942 276 061**



MUEBLES DE COCINA  
TODA CLASE DE MUEBLES  
INTERIORISMO  
DISEÑO  
TRABAJOS DE ARQUITECTURA



**DECORACIÓN-EBANISTA**

*Pedro Martínez*

El Carmen, 138  
Teléf. 942 56 33 72

OBREGÓN (Cantabria)



B.º Otero, s/n  
Polígono Industrial  
39100 SANTA CRUZ DE BEZANA  
(Cantabria)  
Teléfono 942 581 026  
Fax 942 581 014

Tl. 902 305 151 [www.sacoutil.com](http://www.sacoutil.com)

**EL SACO ÚTIL**

gestión integral de residuos



RECOGIDA DE  
**RESIDUOS PELIGROSOS y  
NO PELIGROSOS**

POLÍGONO DE CANDINA - C/ REAL CONSULADO 4  
(ENTRADA POR PEUGEOT, PASANDO EL PUENTE 1º NAVE A LA DERECHA)  
39011 SANTANDER



Administración y Gestión de Fincas  
Peritaciones Judiciales

C/. Amós de Escalante nº 4, 4º-F Tlfn./Fax. 942 219 781  
39002 Santander (Cantabria) [administracion@scfincas.com](mailto:administracion@scfincas.com)  
[www.scfincas.com](http://www.scfincas.com)



¿Te gusta conducir?

**HAY NIÑOS QUE HABLAN DEL COCHE  
DE SUS PADRES. OTROS NO**  
**BMW SERIE 2 ACTIVE TOURER Y GRAN TOURER**

DESDE **24.000€**

**Grünblau Motor**

Bº La Venta, s/n

Tel.: 942 58 09 37

Igollo de Camargo - Cantabria

[www.grunblaumotor.bmw.es](http://www.grunblaumotor.bmw.es)

P.V.P. para BMW Serie 2 Active Tourer 216d Acabado Advantage, 24.000€ (transporte, descuentos, ayuda a la compra e impuestos incluidos. Gastos de matriculación y pre-entrega no incluidos). Oferta válida para vehículos amparados por el Plan PIVE 8. Financiación Select ofrecida, previa aprobación, por BMW Bank GmbH, con permanencia de 24 meses e importe mínimo de 13.000€. Condiciones válidas para pedidos hasta 31/03/2017. Modelo visualizado no corresponde con modelo ofertado.

Consumo promedio: desde 2,0 hasta 6,4 l/100 km. Emisiones de CO<sub>2</sub>: desde 46 hasta 148 g/km.



**SOLVAY**

asking more from chemistry®



# Damos apoyo a las asociaciones

Solvay, empresa socialmente responsable, colabora activamente con la enseñanza, las actividades culturales, deportivas y con las asociaciones de las localidades donde tiene presencia.

Solvay,  
un buen vecino  
industrial.